



El pasado 19 de enero, se celebró en Madrid, la Asamblea Constituyente de la **Unión de Colegios Profesionales de Higienistas Dentales de España**.

Los actuales Colegios Profesionales de Higienistas Dentales han trabajado, desde su creación, por velar tanto por los derechos de sus colegiados como por los derechos de los pacientes y usuarios y en ese ámbito de intereses comunes se crea la **Unión de Colegios Profesionales de Higienistas Dentales de España**, siendo sus fines específicos la promoción de la función sanitaria de la profesión del higienista dental, la coordinación de actuaciones colegiales en materias de interés común y la colaboración con la Administración en las acciones educativas y sanitarias que procedan.

La creación de la **Unión de Colegios Profesionales de Higienistas Dentales de España**, supone la culminación de una fructífera colaboración entre los distintos Colegios Profesionales de Higienistas que ya venían manteniendo a título individual y que, ahora, con la creación de esta entidad, adquirirá un mayor protagonismo y presencia social.

En dicha Asamblea Constituyente, se acordó igualmente la composición de su Junta Directiva, que quedó compuesta por:

- **Presidencia:** COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENISTAS DENTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Representado por: D^ª MARIA SOLEDAD ARCHANCO GALLASTEGUI.
- **Vicepresidencia:** COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENISTAS DENTALES DE GALICIA. Representado por: D^ª ANDREA PARDO RIVERA.
- **Secretaria:** COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENISTAS DENTALES DE EXTREMADURA. Representado por: D^ª MARIA JOSÉ MELCHOR ZAMORANO.
- **Tesorera:** COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENISTAS DENTALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. Representado por: D^ª ROSARIO VELARDE SAIZ.

- **Vocal:** COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENISTAS DENTALES DE CASTILLA LA MANCHA. Representado por: D^a MERIÁN FERNÁNDEZ ROMÁN.